I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1761 DE PRIMAVERA, 21/12/2010

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

20/12/2010

ASIENTO N°..... FECHA

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

BOLETAS A HONORARIOS

COMPROBANTE DE EGRESO:

LEONARDO MURA CONCHA

Rut 010547490-3

La Cantidad de \$

Correspondiente a

TREINTA MIL PESOS PAGO INTSLACION DE TERMO CASA MUNICIPAL 29 DE DICIEMBRE 1015

30.000

Fecha de Pago

21/12/2010

Fecha Documento Numero Monto

28

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1800

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REP. DE EDIFICACIONES			30,000
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		30,000	
		Totales	30,000	30,000

; FECHA CHEQUE	N°	\$	*****
Detalle		Debe	Haber
2.71111			Habel
		30,000	27,000
			3,00
RETERIORES TRADETITATES	Totales	30,000	30,00
	Detalle MANTENIMIENTO Y REP. DE EDIFICACIONES BANCO CHILE (292-02564-05) RETENCIONES TRIBUTARIAS	Detalle MANTENIMIENTO Y REP. DE EDIFICACIONES BANCO CHILE (292-02564-05) RETENCIONES TRIBUTARIAS	Detalle Debe MANTENIMIENTO Y REP. DE EDIFICACIONES 30,000 BANCO CHILE (292-02564-05) RETENCIONES TRIBUTARIAS

SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN BARRIA PERALTA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE

DAD DE

RICARDO OLEA CELSI ALCALDE

UNIDAD

URO OYARZO TORRES NIDAD DE CONTROL

ENCARGADO DE FINANZAS

DAD DE

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE

TESORERO

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Mariol